

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



17 DE AGOSTO DE 2010



Coordinación
de Información
y Medios



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.73

EURO \$16.37

BOLSA +0.06

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,794 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director
QUERÉTARO, QRO., MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010 PRECIO: \$7.00

Abejas asesinas



UN TRABAJADOR del municipio capitalino y tres más heridos, fue el saldo ocurrido en la colonia La Joya de esta ciudad, luego de un ataque recibido mientras realizaban trabajos de limpieza en el dren de la zona.

Atacan en La Joya; saldo de un muerto y tres lesionados

por Heidy Wagner Laclette

Cuatro trabajadores del municipio fueron atacados por abejas la tarde de ayer en la colonia La Joya, delegación Josefa Vergara y Hernández, uno de ellos murió, así lo confirmó la directora de la Unidad de Protección Civil del Municipio Capitalino, Teresa Calzada Roviera.

El enjambre era de la especie africana

La funcionaria previó que a las 13:44 horas de este lunes la Unidad recibió una llamada de auxilio, explicó que los trabajadores se encontraban realizando labores de limpieza en el dren La Joya. "La máquina pegó contra el enjambre que se encontraba oculto en un tronco, las abejas que ya son afica-

nizadas se activaron, su veneno es mucho más poderoso, son inmunes a cuestiones climáticas, son muy agresivas".

Detalló que este ataque lesionó a 3 trabajadores que fueron trasladados de inmediato tanto a la Cruz Roja como al Hospital General para su atención médica, y un cuarto empleado de nombre Salvador Moya de 64 años de edad, quien padecía diabetes e hipertensión falleció al ser atacado por estos insectos.

Teresa Calzada añadió que luego del ataque fueron bloqueadas 4 calles en dicha colonia.

Foto: ABEJAS... 3A



Energía Solar

Entendemos por energía solar a aquella que se obtiene por la captación de luz y calor generados por el sol. Este tipo de energía considerada renovable debido a su obtención a través de fuentes naturales virtualmente inagotables, proviene de una inmensa cantidad de energía y de una capacidad de regenerarse por medios naturales.

Voz: TIERRA... 2A



AUTOCENSURA. Por qué será que Monica Ramirez, directora de Radio Querétaro, decidió no transmitir la radiodifusión "El Cura Hidalgo y sus Amigos". La obra fue producida con dinero del Gobierno del Estado y el 100.3 tenía "mano" para difundirla, pero después de una semana no se oye más que en ABC Radio 670 AM y en Radio Universidad. ¿Cuál será el "crimen" del padre Hidalgo que Ramirez no quiere que se sepa?

YA LA HIZO. El éxito de un concurso estatal de oratoria varió para que a José Antonio Mejía, presidente de la Fundación Co-José, se le encontrara organizando el centenario nacional, aquí en Querétaro y en el mencionado Teatro de la República, el próximo 11 de septiembre, con la asistencia de José Calzada.

QUE SIEMPRE NO. En vista de que la llegada de Jorge Luis Alarcón iba a levantar mucho polvo en el Cabildo, Apolinar Casillas se mantendrá como secretario del Ayuntamiento del municipio capitalino.

Alarcón, secretario de Estudios y Proyectos

por Heidy Wagner Laclette

Con el objetivo de aprovechar su vasta experiencia, el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín nombró ayer a Jorge Luis Alarcón Nave Secretario del Centro de Estudios y Proyectos (CEP).

En entrevista el alcalde capitalino afirmó que Jorge Luis

Alarcón cuenta con una amplia visión proyectista además de experiencia dentro de la administración pública, por ello dijo, Jorge Luis Alarcón será el nuevo Secretario del Centro de Estudios y Proyectos del Municipio.

Señaló que esta decisión obedece a la necesidad que todos los planes y proyectos que planea ejecutar la administración municipal deberán ser

estudiados y valorados por especialistas en la materia antes de darlos a conocer "para no generar una polémica como ha sucedido con el estacionamiento del Jardín Guerrero, un proyecto que tendrá que ser discutido en comisiones y aprobado por el Ayuntamiento pero que aún no es un hecho concreto".

Voz: ALARCÓN... 3A

Foto: Alberto Herrera



EL EJERCITO MEXICANO comenzó a movilizar ayer los 2 millones 572 mil ejemplares de libros de texto gratuitos para las escuelas queretanas.



CANCELA ANDREA BOCELLI
concierto en Querétaro

ESPECTACULOS



SIEMPRE CERCA de todos está Sandra Albarán de Calzada, presidenta del DIF Estatal; quien en plena recuperación sigue atendiendo las peticiones de los ciudadanos.

Propone Aguilera periodo de sesiones

Reforma combatiría "flojera" legislativa

por Abel de la Garza

Para eliminar la "flojera legislativa" el diputado de Convergencia José Luis Aguilera estará presentando una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que obligará a sesionar en Pleno cada jueves dentro de un periodo ordinario y que así se presenten las iniciativas y de una buena vez se les tome a la comisión correspondiente, eliminando así la tramitación que retrasa hasta en un mes cada una de ellas.

El diputado propendría que en su caso, los periodos podrían empujarse a los del Congreso de la Unión, intercalando un periodo de receso, con una Comisión Permanente entre cada periodo ordinario «con lo que representaría la figura de receso a la Legislatura local», o en su caso pudieran reducirse los periodos de sesis a cuatro meses como se hacía antes de la última reforma a la Ley Orgánica por la pasada Legislatura.

"Hoy en día existe un periodo ordinario tras otro. Y es un periodo que tiene dificultades.

Voz: PROPONE... 3A



Representante de México

Muy desvuelta, la candidata mexicana a Miss Universo, Jimena Navarrete posa en traje de baño en el Hotel y Casino Mandalay Bay en Las Vegas; el certamen se celebrará el próximo lunes.



"De goma"

Esta chinita "de goma" actúa con un grupo de artistas en Katmandu, en el marco del 55 aniversario de las relaciones diplomáticas entre China y Nepal.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13420
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Positivo fallo de la SCJN: M. Aguilar

Avala que matrimonios gay puedan adoptar

POR JORGE YARGAS
Noticias

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha validado que los matrimonios entre personas del mismo sexo puedan adoptar hijos, tiene "desde el punto de vista jurídico, un resultado positivo", dijo el diputado panista Marcos Aguilar Vega.

Entrevistado vía telefónica, el probable tercer coordinador parlamentario de la diputación del PAN precisó a título personal, que esta resolución "da fin a un conflicto

moral que había habido entre algunas instituciones públicas".

Dijo que el fallo de la Suprema Corte "debe de acatarse, al margen de si se está de acuerdo o no", pues se trata de una resolución emitida por el órgano de la justicia, y que el Congreso del estado debe reformar el Código Civil vigente en Querétaro sólo tratándose de definirlo como el matrimonio, pues la Suprema Corte ha resuelto que "la Constitución protege a la familia, sin importar el tipo de modelo (L)".

El diputado Marcos Aguilar Vega dijo, a pregunta expresa,



MARCOS AGUILAR Vega, diputado del PAN.

MARCOS AGUILAR Vega, diputado del PAN.

que el Código Civil vigente aquí permite que hasta personas solteras adopten hijos. Y volvió a que "esta resolución de la



GUILLERMO ORTIZ Mayagoitia, Presidente de la SCJN.

GUILLERMO ORTIZ Mayagoitia, Presidente de la SCJN.

Corte, de tipo jurídica, echa abajo una teoría civil y familiar que tal Código sostiene todavía, pues no ha sido reformado.



MATAN ABEJAS africanizadas a un trabajador del municipio de Querétaro en la colonia La Joya.

Matan abejas a un trabajador municipal

Lesionan a cuatro más en la colonia La Joya

Noticias

Abejas africanizadas mataron a un trabajador del municipio en la colonia La Joya y lesionaron cuatro más cuando realizaban trabajos de limpieza y retiro de maleza en el boulevard Dubois de la zona, ocasionando el cierre de las calles Agustín Lara y Sara García, entre otras.

El enjambre atacó a los empleados de la Dirección de Servicios Públicos Municipales de la Dirección de Servicios Públicos Municipales un poco después del mediodía y debido a las picaduras Salvador Maya Romero, de 64 años de edad, falleció, en tanto que Elpidio Chávez Garacho, David Pérez, Maribel Olvera y

Hermenegilda Luna, sufrieron picaduras pero se reportaron estables.

Las víctimas fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Roja y más tarde se presentó el personal de la primera agencia investigadora del Ministerio Público, para hacer el levantamiento del cadáver del trabajador.

Teresa Cabada Rovinsky, titular de Protección Civil Municipal, explicó que una máquina del Inderprotección Civil Municipal, explicó que una máquina del municipio golpeó el enjambre, ocasionando que los insectos se lanzaran sobre los trabajadores, picándolos cientos de veces.

SUCESOS



PERITOS DE la Procuraduría de Nuevo León recaban evidencias en la residencia del alcalde de Santiago Edelmiro Cavazos.

Plagian al alcalde de Santiago, Nuevo León

Lo sacan de su casa 15 sujetos

Agencias

Monterrey.- El alcalde del municipio de Santiago, Edelmiro Cavazos Leal, fue privado de su libertad por 15 sujetos armados que llegaron a su domicilio con uniformes apócrifos de agentes federales, informaron autoridades de Nuevo León.

En conferencia de prensa encabezada por el gobernador, Rodrigo Medina de la Cruz, el titular de la Procuraduría del Estado, Alejandro Garza y Garza, dijo que los hechos ocurrieron la medianoche de este domingo en esta población ubicada al sur de Monterrey.

Señaló que sujetos armados a bordo de una siete camionetas llegaron al domicilio del edil, de donde lo obligaron a subir a uno de los vehículos.

cuñeta de un vehículo, para posteriormente dejarlo en libertad.

De acuerdo con las primeras investigaciones, señaló Garza y Garza, uno de 15 sujetos vestidos con gorras y chalecos de la PGR participaron en esta privación ilegal de la libertad.

Según el propio guardaespaldas del municipio, al ser encadenado "percibí que realizaron un recorrido por calles pavimentadas y luego por una brecha para después liberarlo en los límites de los municipios de Santiago y Monterrey."

Destacó que hasta el momento no se tiene ninguna llamada de parte de los captores, por lo que no se puede definir la modalidad de esta privación ilegal de la libertad y la finalidad de estos.

Arrancó ayer la entrega de textos gratuitos

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

La Ucebeg en coordinación con elementos de la 17/a Zona Militar, iniciaron la entrega de más de dos millones y medio de libros de texto gratuitos en todo el territorio queretano.

"La educación es el hilo conductor de la conciencia democrática y el alma del progreso de cualquier sociedad", expresó el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Uribe Toledo Sibaja. "De ahí la importancia de que todas las escuelas del país alcancen los más altos niveles de aprovechamiento escolar".

En su oportunidad, Jaime Escobedo, coordinador de la Ucebeg, manifestó que esta entrega se traduce en un ejercicio de equidad que permitirá a todos los niños queretanos tener acceso a los conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias a lo largo de su vida.

El edil fue visto por última vez la noche del domingo tras participar en un evento cultural que concluyó poco después de las 22 horas.

PERSONAL DE la XVII Zona Militar inició el reparto de libros de texto gratuitos.

Sorprende al edil posición del INAH

Acatarán su tardía disposición

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El alcalde Francisco Domínguez Servín se mostró sorprendido por los dichos de la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Daniel Sernas Zepeda quien afirmó que el turno del nuevo alumnado del Acueducto, inaugurado hace un mes, incumple con la norma y gama de colores.

Domínguez Servín precisó que le informaron que el cam-

bio de colores del alumnado a una tonalidad amar, no significaría ninguna erogación para el municipio.

Posteriormente, en comunicado de prensa, el municipio señaló que "actuando siempre con apego a la legalidad y respeto a nuestros tesoros arquitectónicos como son los históricos Arcos de Querétaro, el Municipio de Querétaro informa que el Proyecto Ciudad Luz, que permitió la iluminación de estos con motivo de los festejos del Bicentenario, cuenta y ha contado en todo momento, con

la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Al dar a conocer copia del plano y la licencia autorizada, el Municipio de Querétaro reafirma su respeto por las instituciones como el INAH, la cual apega a la normatividad y a la legalidad, autorizo en tiempo y forma el proyecto para poder llevarlo a cabo, como consta en el documento entregado a los medios, y firmado por el Lic. Daniel Ernesto Sernas Zepeda, Encargado de Despacho de la Dirección Centro del INAH Querétaro".

¡SARAPEROS!



Saraperos de Saltillo se coronó campeón de la Liga Mexicana de Béisbol al masacrar sin piedad 21-2 a Pericos de Puebla.

POLÉMICA

Marcelo Ebrard emplazó al cardenal Juan Sandoval Riquelme a probar sus acusaciones de que el "maicita" a los magistrados de la SCJN. PÁGINA 3 A

Banqueta

LA VERDAD INCOMODA

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de validar el derecho de las personas de un mismo sexo, casadas, a adoptar hijos, espanto a no pocos diputados, hasta el punto de que se escondieron para eludir hablar del tema. El fallo es un asunto que incomoda. Porque nadie habría imaginado que la Corte validara, primero, una resolución jurídica que permite en el Distrito Federal el aborto hasta las 12 semanas de gestación, segundo, que validara también el casamiento entre homosexuales y lesbianas, y tercero, que a estos les reconociera el derecho de adoptar hijos. Mas allá de cuantas reacciones en distintos sentidos provocara esta resolución, sería interesante saber hacia dónde está transitando la sociedad mexicana.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 14 Máx. 28
DESP. LLUVIAS
SANTORAL
BONIFACIO, CLARA,
JACINTO Y BEATRIZ

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 2A
Ricardo Alemán
ITINERARIO POLÍTICO 2A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Martinián Martínez
ESCENA MUNICIPAL 4A
É.G. le
NOTI CITAS 13A



RUMBO
DE MÉXICO

Parejas gay sí
pueden adoptar

» La SCJN determinó esta
medida para el D.F.



ESTADIO
EL GRAN ESPECTÁCULO DE MEXICO

Castigan con tres
juegos a Comizzo

» Y con otros dos a Raúl
Rico, confirmó Femexfut



EL CORREGIDOR

MARTES 17 de Agosto de 2010

de Querétaro

<http://elcorregidor.com.mx>

\$7.00

Año 95 Época I

Número 1882



Hecho inédito en la capital queretana

Lo mata enjambre

» Trabajadores contratados por el Municipio fueron atacados por una colmena en la colonia La Joya, cuando limpiaban un dren; uno murió al instante

ANGELES ROMERO

En un hecho inédito en la ciudad de Querétaro, un hombre perdió la vida, al ser atacado por un enjambre de abejas, mientras que otros cuatro tuvieron que ser trasladados al hospital, por

las picaduras de los insectos.

Los hechos ocurrieron en el fraccionamiento La Joya, alrededor de la una y media de la tarde, según informó la directora de la Unidad Municipal de Protección Civil, Teresa Calzada Rovitosa.

La funcionaria municipal pre-

cisó que trabajadores temporales contratados por la administración municipal, específicamente por la Secretaría de Servicios Públicos, realizaban la limpieza del dren en la calle Sara García, cuando golpearon un enjambre sin darse cuenta y las abejas reaccionaron de manera violenta.

En el lugar perdió la vida un hombre identificado como Salvador Moya, mientras que otros cuatro lesionados por picaduras fueron trasladados por la Cruz Roja al área de urgencias del IMSS, quienes por la noche fueron dados de alta.

Tras este hecho, elementos de Protección Civil se mantuvieron en la zona para evitar riesgos a la población.

Cabe señalar que en Querétaro sólo se tienen registradas dos muertes similares, una de ellas en Corregidora y otras más en San Juan del Río, ambas en la zona rural y ocurridos a más de ocho años, por lo que la muerte de ayer bien podría calificarse como inédita, al tratarse de un caso en la ciudad.



Los trabajos del Centro de Convenciones de Querétaro que serán culminados por el Gobierno del Estado, y que fueron la herencia de la pasada administración municipal, fueron verificados por el gobernador José Calzada



"Becan" a Alarcón Neve

ANGELES ROMERO

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, nombró a Jorge Luis Alarcón Neve como titular del Centro de Estudios y Proyectos, en sustitución de Fernando Mendoza, función por la que percibirá un salario del mismo nivel que un Secretario.

El Presidente Municipal negó que ante su decisión de mantener a Apolinar Casillas Gutiérrez al frente de la Secretaría del Ayuntamiento, tenga que ver con algún conflicto con los regidores u otro tipo de situación que obedezca a intereses políticos, pues su propuesta de hacer algunos cambios en esa dependencia tuvo el respaldo de todos los regidores.

Sin embargo —dijo—, Alarcón Neve le presentó una propuesta con todas las características que se requieren en el Centro de Estudios y Proyectos, lo que generó el cambio en la determinación anunciada en días

pasados.

Domínguez Servián explicó que entre algunas de las funciones que desempeñará el ex Secretario de Desarrollo Social, destacan la de realizar los estudios respectivos para avalar cualquier proyecto que se presente durante la administración y evitar la polémica por este tipo de temas.

Por su parte, Jorge Luis Alarcón Neve, aseguró que no se trata de crear una nueva plaza, sino de aprovechar la estructura ya existente para llevar a cabo las tareas específicas de su nuevo cargo, mientras que respecto a su salario, dijo que en efecto, recibirá una remuneración equivalente a la de un Secretario.



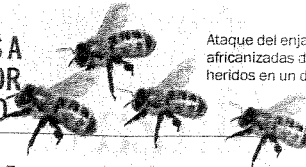
NO VIENE BOCELLI

Tiene fechas posibles hasta 2011, avisa representante del tenor.



MATAN ABEJAS A UN TRABAJADOR DEL MUNICIPIO

Ataque del enjambre de africanizadas deja también tres heridos en un dren de La Joya.



MARTES

17 de Agosto de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01

Número: 30

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



www.plazadearmas.com.mx

PRESENTA LICENCIA

Refuta Pancho a INAH

Envío anoche a los medios documentos firmados por el delegado Daniel Sernas con la autorización para usar colores en Los Arcos

REDACCION

En respuesta a la declaración hecha a PLAZA DE ARMAS por el delegado del INAH, Daniel Sernas, negando haber autorizado la iluminación multicolor en el Acueducto, el Ayuntamiento de Querétaro distribuyó este lunes entre los medios de comunicación un documento firmado por el funcionario avalando la utilización de luces de colores en el Acueducto, según anexos de la licencia 148 fechada el pasado 30 de junio.

Aunque desde anoche el alumbrado del monumental símbolo lució solamente con lámparas en blanco y amarillo, la oficina de prensa de la administración de Francisco Domínguez emitió un boletín en el que advierte "que si efectivamente la normatividad requiere la modificación de las luces, ésta se hará sin ningún problema y sin incurrir en costo alguno, pues sólo requiere la reprogramación y restricción de los sistemas digitales de iluminación a las tonalidades permitidas".

También explica que "actuando siempre con apego a la legalidad y respeto a nuestros tesoros arquitectónicos como son los históricos Arcos de Querétaro, el Municipio de Querétaro informa que el Proyecto Ciudad Luz, que permitió la iluminación de éstos con mo-

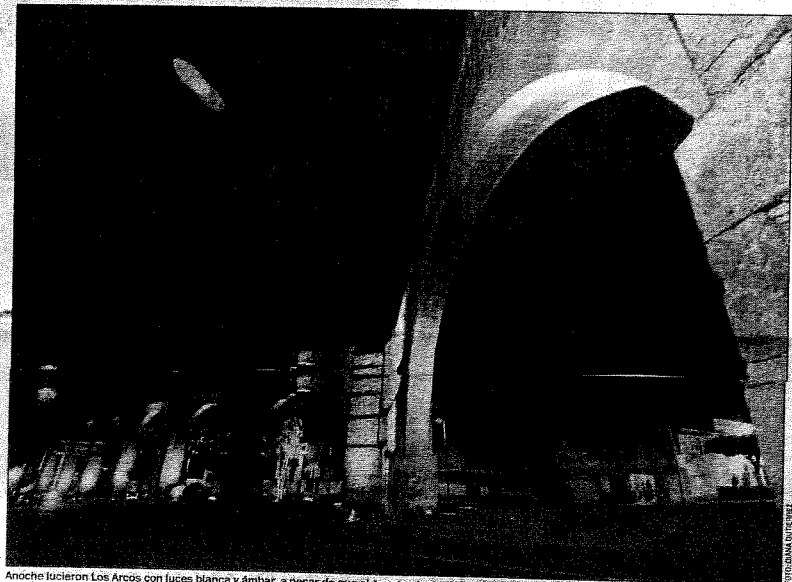
delos de los festejos del Bicentenario, cuenta y ha contado en todo momento, con la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)".

Sostiene que "al dar a conocer copia del plano y la licencia autorizadas, el Municipio de Querétaro refrenda su respeto por las instituciones como el INAH, la cual apega a la normatividad y a la legalidad, autorizó en tiempo y forma el proyecto para poder llevarlo a cabo, como consta en el documento entregado a los medios, y firmado por el Lic. Daniel Ernesto Sernas Zepeda, Encargado de Despacho de la Dirección Centro del INAH, Querétaro".

El documento con fecha del 30 de junio del año en curso, dice "El INAH, se autoriza al Arq. de junio del año en curso, dice "Licencia No. 148, se autoriza al Arq. Santiago Martínez Montes en su carácter de Director (SIC) de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, para que rediseñe obra nueva consistente en rehabilitación y adecuación de la instalación para la iluminación del acueducto ubicado en el Centro Histórico".

En el anexo se menciona que las luces serán de los colores amarillo, rojo, azul, blanco y gris, aunque el delegado del INAH dijo que están prohibidos en la normatividad internacional.

Página 2



Anoche lucieron Los Arcos con luces blanca y amarillo, a pesar de que el Ayuntamiento defendió su licencia para usar más colores.

Mandan 66 presos a las Islas Marías

Todos, incluyendo a una mujer, estaban sentenciados por delitos federales, relacionados con el narco y las armas

TERESA MORENO

Sin previo aviso, en el clásico sábado, fueron trasladados a las Islas Marías 66 reos federales, incluida una mujer, que purgaban sentencias en los penales de San José El Alto, Querétaro y San Juan del Río por delitos relacionados con el narcotráfico y la portación de armas prohibidas.

El operativo, ordenado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se realizó el sábado, mismo día en que la dirección de los Censos recibió la lista de los internos seleccionados, según informó

el subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos.

La migración estaba en San José El Alto, una mujer y dos de San Juan del Río, indicó el funcionario, advirtiendo que se cumplió la disposición transmitida por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario Nacional.

Jiménez Campos informó que a pesar de que estas personas fueron arrestadas y enjuiciadas en Querétaro por jueces de distrito (o federales), estuvieron siempre a cargo de las autoridades locales.

Explicó que "los delincuentes federales deben estar en centros federales pero no son suficientes, por eso los dejan en custodia de los centros estatales, pero su custodia definitiva la mantienen los centros federales".

El sábado, alrededor de las 13:00 horas, se montó un operativo especial con elementos de la Policía Estatal y de la Federal para realizar el traslado: primero al Aeropuerto Internacional de Queré-

taro y de ahí, en un vuelo directo, a las Islas Marías, ubicadas en el estado de Nayarit.

La acción tomó por sorpresa a los familiares de los internos, por lo que la Secretaría de Gobierno dio a conocer que a partir de este lunes se instalará un módulo de atención para ellos en el penal de San José El Alto.

En ese lugar se informó sobre las listas de los sentenciados federales trasladados a las Islas Marías y los pormenores para que puedan mantenerse en comunicación con ellos. Ahí les van a dar todos los datos que nosotros tenemos, va a estar ahí en la entrada del Centro, lo va a atender una persona del Centro y va a estar abierto todas las mañanas de esta semana", puntualizó.

El operativo en Querétaro coincidió con uno similar realizado en Guanajuato, de donde fueron reubicados 64 reos a las Islas Marías, en ese caso 47 hombres y 17 mujeres que estaban en seis penales de ese Estado.

Página 2

KIKO EN RÁFAGAS

Carlos Villagrán "KIKO" en su comentario cuadrado de todos los martes, exclusivo para PLAZA DE ARMAS opina sobre las gloriosas Chivas y sus expectativas en la final de la Copa Libertadores de América. El comediante espera que El Rebaño: logre la hazaña.



GALLOS BLANCOS SUSPENDIDOS

La Comisión disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol suspendió tres partidos a técnico Ángel David Cornejo y dos al defensor Raúl Rico. Los próximos partidos de Callos son contra América, Toluca y Santos.



FUEGO AMIGO TRIBUS

¿NUEVO PRO? El ex jefe de gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, se encontrará este fin de semana con Pablo González con Loya Pérez, luego de que este opere en la caída del presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Héctor Cárdenas y colocara en su lugar a Ulises Gómez de la Rosa que había competido con el ahora depuesto dirigente en la última elección.

COLUMNAS DE HOY

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

RAZONES

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

CAFÉ POLÍTICO

JOSÉ FONSECA

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LOREI DE MOLA

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

DESDE EL PISO DE RUMATRES

MARICARMEN COHITES

Fuente Mde El Marqués

DE PASTOR Y BORRERO

Como parte de su programa de "Atorro Popular" y luego de la promoción con los chinos, el presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, BRAULIO GUERRA URBIO, firmó hoy un convenio con Tacos El Pato (por que no de Tacos PPP) dicen los majos que habrá de Chilesa, pastor y Borrego. Y también agita de horchata.



\$7.00

Justifica Anaya las alianzas con contrarios

Noticias

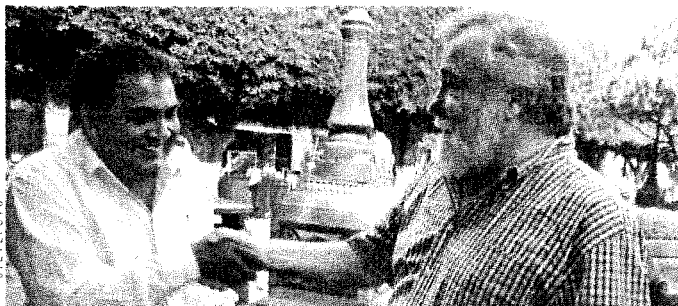
El diputado y dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, tiene la convicción de que una alianza de su partido con otros partidos políticos locales para competir eventualmente por posiciones de elección popular en 2012 no riñe con las ideologías ni con los programas de acción o con los estatutos de cada instituto político.

Porque, explica, asuntos públicos en boga, como podrían ser el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y el consumo legal de drogas, no están bien cimentados todavía en los discursos locales de Acción Nacional, Convergencia, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática, a pesar de su importancia, sin que esto quiera decir, observa, que han sido desdeñados para siempre.

Sin embargo, habría que esperar el momento electoral y conocer entonces cuál es el discurso nacional de cada uno de esos partidos, de modo de no contradecir aquí lo que se enarbola allá, dice Anaya Cortés.

Hasta ahora, el diálogo entre dirigentes de tales partidos no conlleva compromisos de ninguna especie. "De lo que se trata es de que mantengamos una comunicación permanente, de modo de ir escudriñando cuándo y cómo podría darse la alianza, sin discutir ahora a cambio de qué ellos se aliarían con nosotros y viceversa", expresa Anaya Cortés.

Dice que la idea central es que, a partir de que las alianzas no se hacen de la noche a la mañana, estar sondeando la situación, y, llegado el momento, establecer las condiciones de la coalición. Porque algunos partidos políticos han lindado en la posibilidad de perder el registro, agrega. "Han estado arriba, pero también han estado muy abajo".



Horlando Caballero salió por presunto fraude, la acusación

VERÓNICA PIÑÓN

El pasado sábado, el Consejo Estatal del PRD, decidió remover a Horlando Caballero Núñez como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal junto con Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien hasta entonces fungía como Secretario de Finanzas, por presuntos actos de corrupción que perjudicaron al partido con más de 600 mil pesos, informó el presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal, Pablo González Loyola.

Esta facultad del consejo, estaría sustentada en el artículo 65, inciso M de los estatutos vigentes del PRD por lo que González Loyola acusó a Horlando Caballero de haber desviado el 70 por ciento de los recursos del PRD en el 2009 para su grupo afín entre los que destaca la entrega de 139 mil pesos a su empleado Jesús Rivera, lo que ha ocasionado que los estados financieros del partido no hayan sido aprobados aún por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Pues el Consejo consideró dada una queja presentada y dado el dictamen de la comisión jurisdiccional que se incurrió en faltas de probidad, en actos de corrupción, en abandono al cargo encomendado y en traición a la línea política y declaración de principios del partido; para el PRD el des-

vió de recursos entregados a empleados privados de Horlando Caballero, la disposición indebida de vehículos propiedad del partido y entregados en comodato por el Comité Nacional, la negligencia en el cargo por dos juicios laborales que se perdieron y que la han significado al PRD una pérdida de 600 mil pesos”, aseguró González Loyola.

En lugar de Caballero Núñez, quedó como Presidente Interino, Ulises Gómez de la Rosa, quien aseguró que los actos de corrupción no quedarán en una simple destitución, pues una vez reunidas las pruebas, acudirán al Ministerio Público a presentar la demanda correspondiente contra el ex presidente por presunto desvío de recursos.

“Presumimos que hay una desviación importante de recursos, tenemos un problema de vehículos que fueron asignados del Comité Ejecutivo Nacional al Comité Estatal y desaparecieron dos, una suburban modelo 2002 y un chevy, los cuales ya fueron vendidos por Horlando Caballero, en esa denuncia alcanza incluso al Comité Ejecutivo Nacional y si es necesario que el Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional o Jesús Ortega comparezcan ante el Ministerio Público pues será una cuestión que señalaremos puntualmente”, aseveró Gómez de la Rosa.



ALEJANDRO ENCINAS EN QUERÉTARO

Da puntilla a Horlando

Respalda el ex jefe de Gobierno del DF a la nueva dirigencia del PRD

Ulises Villar

Después de que se diera la destitución de Horlando Caballero, como presidente estatal del PRD en Querétaro, por traición a la línea ideológica del partido y malversación de fondos, la mañana del lunes, el diputado federal, Alejandro Encinas, acudió a la entidad para mostrar su respaldo a la nueva dirigencia estatal.

“Era un proceso de cambio, de transformación lógico después de una dirección que no había podido remontar la marginalidad del partido en el estado; ya hacía falta de tiempo atrás un cambio de esta naturaleza, porque, además, de manera legítima en el 2008 la actual dirigencia había ganado ya la elección”.

Asimismo confirmó que con el nuevo proyecto de partido se podrán recuperar lugares que el PRD perdió durante la dirigencia pasada y aseveró que el nuevo presidente del sol azteca en Querétaro cuenta con el apoyo incondicional del partido a nivel nacional.

“El apoyo a esta dirigencia será incondicional sin lugar a dudas del PRD nacional, porque, sin duda, todos tenemos que fortalecer al partido en estos momentos difíciles; más en un estado donde la tentación conservadora se ha venido consolidando y hay que hacer un rediseño de todo nuestra política para Querétaro”.

Por lo que exhortó a la dirigencia estatal del PRD a que trabaje en los próximos meses para lograr un reposicionamiento del partido en la entidad y recuperar la iniciativa y los vínculos con el movimiento social, “tenemos que ser un interlocutor permanente y crítico del gobierno y la vida social del estado para ser un partido con iniciativa”.

En cuanto al trabajo efectuado por Horlando Caballero al frente del PRD en la entidad, el diputado federal refirió que “los resultados son los que dan cuenta del trabajo en Querétaro, 2.9 por ciento en los resultados electorales da cuenta del peso real de estos dirigentes; sin embargo, estamos en muy buen tiempo, para preparar la elección”.

Llama Crescenciano escorias, a Pablo González y a Ulises Gómez

YOHEME POMARES

Arremete Crescenciano Serrano Hernández Diputado Local del PRD en contra del ex dirigente del Partido Pablo González Loyola, a quien acusó de no tener lealtad para el partido del sol azteca y de haberse despachado con la cuchara grande.

Serrano Hernández pidió que tanto

González Loyola Presidente del Consejo del Partido, como Ulises Gómez de la Rosa Secretario General se vayan del partido ya que sólo se encuentran haciéndole daño.

“Yo los invito a que reflexionen y que si no quieren al partido que se vayan, porque no es todo Pablo Gonzáles el PRD ni Ulises Gómez de la Rosa”.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática llamó a estas 2 personas escoria del partido, y los retó a que con trabajo y no con cachetadas o habladurías demuestren que tienen puesta la camiseta.

“Yo creo que estos señores, estos dos personajes, todavía es la escoria del partido y ustedes aben bien que yo mi partido, digo mi partido por-

que ahorita ya estoy viendo que se lo quieren llevar para el PT y yo estoy trabajando para fortalecer el partido, mientras que yo estoy trabajando para empujar el partido, tener una parte principal, darle una mejor cara de la ciudadanía, otra imagen de hacer política dentro del congreso del estado y estos dos personajes están desquebrajando el partido”.

Pepe Gómez

¡LLEGÓ SANTA CLOS!

¡JO, JO, JO! ¿CÓMO SE HAN
PORTADO, MIS PEQUEÑOS ESPURIOS?
¡LES TRAJE UN REGALITO Y
TODO MI APOYO!

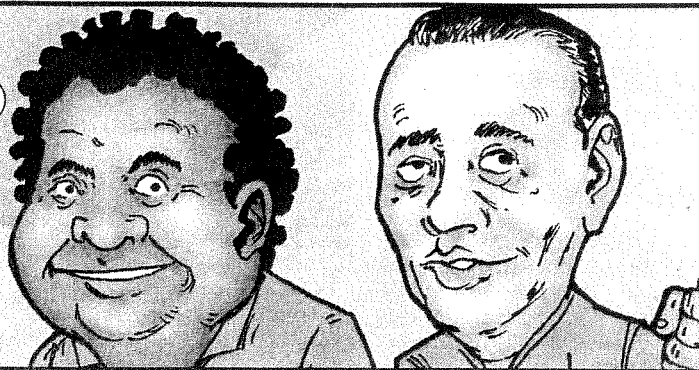
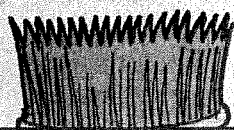




El nuevo PRD

Zicky

OIGA, DON ENCINAS, GRACIAS POR
VENIR A SUPERVISAR LA LIMPIEZA DE
NUESTRO PARTIDO



YA SABEN QUE A MÍ ME GUSTAN LAS COSAS DERECHAS...
EJEM... CLARAS, Y AHORA QUE LIMPIAMOS DE ESA FAUNA
NOCIVA QUE HABÍA ANIDADO EN ESTE RENOVADO
PARTIDO, ES NECESARIO ESTAR ATENTOS A QUE NO SE
NOS CUELEN OTRO TIPO DE ALIMÁÑAS
¿NO CREEN MUCHACHOS?



PUES CLARO, DON ENCINAS, COMO
USTED DIGA



ZICKY



Deben comprobar prerrogativas

El diputado León Enrique Bolaño dijo que Antonio Macías debe comprobar con qué dinero compró el Diputamóvil

Zayra Velázquez

Sin generar acciones concretas en el caso del "Diputamóvil", oficina perteneciente al diputado priísta Antonio Macías Trejo, el legislador León Enrique Bolaño Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN aseguró que su homólogo debe comprobar ante la Contraloría Interna y la Dirección de Servicios Financieros de la Legislatura, en qué gastó sus prerrogativas, ya que es preocupante que con recursos públicos se adquiera patrimonio personal.

Sin embargo, al ser cuestionado sobre si interpondría una queja en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), le pasó la bolita a su compañero Marcos Aguilar Vega.

Bolaño Mendoza aseguró que los diputados de Acción Nacional tienen comprobado el gasto de recursos provenientes de sus prerrogativas en el pago a sus asesores, la casa de enlace y el gasto en las Comisiones.

"En cuanto a la contratación de asesores, lo que es casa de enlace legislativo, lo que tiene que ver con gasto de comisión, en el caso de los diputados del PAN se encuentra plenamente justificado; es un aproximado de 50 mil pesos, del cual el grupo legislativo del PAN dona el 10 por ciento para grupos vulnerables y 10 por ciento a par-

ticipación del partido; ahí, al respecto, no puedo hablar más porque cada quien hace con su sueldo lo que quiera" indicó.

Al respecto, el coordinador de la bancada blanquiazul dijo que lo que sería muy preocupante sería que los diputados utilicen prerrogativas para adquirir patrimonio personal, como es el caso de Antonio Macías, quien declaró que el 'Diputamóvil' es de su propiedad.

"Lo que sería muy preocupante es que los diputados, con el recurso de prerrogativas adquirieran patrimonio personal eso sí sería preocupante, como es el caso que al momento no nos ha podido comprobar del Diputado Toño Macías, el cual sí adquirió un patrimonio personal al haber adquirido un vehículo, un camión que dice que tiene (...) y hoy nos ha dicho que es de su propiedad; yo recuerdo que él había mencionado que había sido con recursos de prerrogativas" refirió.

Dijo que el diputado del PRI tendrá que comprobar sus gastos ante los órganos de control internos, como lo ha hecho el PAN.

"El diputado Toño Macías deberá de estar comprobando puntualmente a la Tesorería y al órgano de control interno, sus prerrogativas como lo hacemos en el caso del grupo de Acción Nacional y bueno, que también nos aclare a la socie-



El legislador, León Enrique Bolaño exigió a los priístas cuentas claras

dad que ese vehículo haya sido adquirido con recursos propios, con recursos personales y no con recursos de prerrogativas, que no son del patrimonio personal" señaló.

Y respecto a una queja en el IEQ, León Enrique Bolaño dijo que en su momento fue Aguilar Vega quien hizo los señalamientos.

"Pueden hacerla de dos formas, que el IEQ la inicie de oficio o nosotros presentarla. Quien ha estado al tanto, pendiente sobre este tema, es el diputado Marcos Aguilar, quien sabe al respecto de ello... no, no, no estoy diciendo que él la vaya a entablar; te comento que quien lo mencionó en su momento fue el diputado Marcos Aguilar" refirió.

Y es que en este tema sólo hubo declaraciones, pero no se inició investigación, incluso cuando se dijo que el IEQ no estaba realizando sus funciones.

"Lo que sería muy preocupante es que los diputados, con el recurso de prerrogativas adquirieran patrimonio personal eso sí sería preocupante, como es el caso que al momento no nos ha podido comprobar del Diputado Toño Macías"

Piden a Macías explique con que compró “Diputamóvil”

► Fue una fuerte suma de dinero la que se invirtió, asegura el legislador, León Enrique Bolaño

YOHEME POMARES

Exige el Coordinador de la Bancada del PAN León Enrique Bolaño Mendoza, que su homólogo Antonio Macías Trejo explique con qué recursos compró el Diputamóvil, sin embargo aclaró que él no presentará ninguna denuncia.

Bolaño Mendoza explicó que fue una fuerte suma de dinero la que se invirtió por la compra de esa unidad, por lo que se debe explicar a la población y al interior de la legislatura de donde salió este recurso.

“Sería muy peligroso y preocupante que se hubiera adquirido un vehículo de un aproximado de 1 millón de pesos como lo mencionó en su momento con recursos de prerrogativas para adquirir un patrimonio personal”.

Concluyó que Macías Trejo tiene que presentar sus comprobantes en tesorería y en el órgano de control interno, ya que no se pueden adquirir bienes personales con el recurso por concepto de prerrogativas.

“Lo que sería muy preocupante es que los diputados con el recurso de prerrogativas adquirieran patrimonio personas, eso sí sería preocupante”.

Positivo fallo de la SCJN: M. Aguilar

Avala que matrimonios gay puedan adoptar

POR JORGE VARGAS
Noticias

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha validado que los matrimonios entre personas del mismo sexo puedan adoptar hijos, tiene, "desde el punto de vista jurídico, un resultado positivo", dijo el diputado panista Marcos Aguilar Vega.

Entrevistado vía telefónica, el probable tercer coordinador parlamentario de la diputación del PAN precisó a título personal, que esta resolución "da fin a un conflicto

moral que había habido entre algunas instituciones públicas".

Dijo que el fallo de la Suprema Corte "debe de acatarse, al margen de si se está de acuerdo o no", pues se trata "de una resolución eminentemente jurídica"; y que el Congreso del estado debe reformar el Código Civil vigente en Querétaro sólo tratándose de definir lo que es el matrimonio, pues la Suprema Corte ha resuelto que "la Constitución protege a la familia, sin importar el tipo de modelo (...)".

El diputado Marcos Aguilar Vega dijo, a pregunta expresa,



MARCOS AGUILAR Vega, diputado del PAN.

que el Código Civil vigente aquí permite que hasta personas solteras adopten hijos. Y volvió a que "esta resolución de la



GUILLERMO ORTIZ Mayagoitia, Presidente de la SCJN.

Corte, de tipo jurídica, echa abajo una teoría civil y familiar" que tal Código sostiene todavía, pues no ha sido reformado.

Propone Aguilera periodo de sesiones

Reforma combatiría "flojera" legislativa

por **Abel de la Garza**

Para eliminar la "flojera legislativa" el diputado de Convergencia José Luis Aguilera estará presentando una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que obligará a sesionar en Pleno cada jueves dentro de un período ordinario y que ahí se presenten las iniciativas y de una buena vez se les turne a la comisión correspondiente, eliminando así la tramitología que retrasa hasta en un mes cada una de ellas.

El diputado propondrá que en su caso, los períodos podrían emparejarse a los del Congreso de la Unión, intercalando un período de receso, con una Comisión Permanente entre cada período ordinario —con lo que regresaría la figura de receso a la Legislatura local—, o en su caso pudieran reducirse los períodos de seis a cuatro meses como se hacía antes de la última reforma a la Ley Orgánica por la pasada Legislatura.

"Hoy en día existe un período ordinario tras otro. Y es un período que tiene dificultades.

Estamos proponiendo que sesionara todos los jueves a las 11 de la mañana, es un día que se acostumbra en lo local y sería de manera obligatoria. Además de colocar una comisión permanente en un período de receso, donde se tratarían asuntos específicos como puntos de acuerdo, llamados al Ejecutivo o a los municipios. Todo ello serviría para que no perdiéramos tanto tiempo para ver hasta cuándo nos cita el Congreso o sesionamos. Hoy, por ejemplo, tenemos un mes que no sesiona el Congreso para dictaminar una sola iniciativa".

Aguilera Rico detalló la conveniencia de que cada jueves los diputados presentaran ante el Pleno al menos una iniciativa, lo que los obligaría a acelerar el trabajo que se tiene rezagado y a que las comisiones también dictaminaran el rezago que hoy se tiene.

Y es que la reforma estaría contemplando que las comisiones legislativas sesionen de manera muy puntual para sacar

adelante el trabajo que se tiene pendiente.

"El diputado ya no entregaría sus iniciativas o sus puntos de acuerdo a la Oficialía de Partes, sería ante el Pleno y ahí leería la exposición de motivos, explicar lo que está proponiendo y desde ese momento la Mesa Directiva toma la determinación de turnarla a la comisión respectiva. Hoy se manda a Asuntos Legislativos, donde la iniciativa espera a que la Mesa Directiva sesione y luego falta el envío de oficios a la comisión. Esto retrasa de menos el trabajo dos o tres semanas".

De esta manera, explicó, el diputado tendría la obligación de presentar iniciativas —como marca la ley— cada jueves y en su caso, quien no lo hiciera estaría exhibiéndose por "sacarle" al trabajo para el que fue electo.

"Hoy se le paga al diputado para presentar iniciativas, más que para cualquier otra cosa. Y ahí, si el diputado no aprovecha un sesión del jueves para presentar iniciativas, se estaría también calificando de una manera muy puntual de ineficiencia parlamentaria".

Pedirán a empresas refresqueras especificar daños a la salud por bebidas

Deberán especificar que son causantes de obesidad

YOHEME POMARES

El diputado convergente José Luis Aguilera Rico propone exhortar al titular de la Secretaría de Salud Federal para que regule el proceso de las bebidas conocidas como refrescos, jugos y néctares de frutas envasados, a fin de que se informe a los consumidores los efectos nocivos de su consumo en exceso y se norme su publicidad, especificando en las etiquetas que su ingesta puede causar obesidad.

Con ese propósito el legislador presentó ante la Legislatura del Estado, la "Iniciativa de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud Federal para que ejerza de una manera más efectiva el control sanitario del proceso, por cuanto ve a la distribución de las bebidas no alcohólicas conocidas como

jugos y néctares de frutas envasados y refrescos, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 194 y 197 de la Ley General de Salud y se especifique en sus etiquetas que su consumo puede causar obesidad".

El diputado Aguilera Rico explicó en su Propuesta de Acuerdo, que el problema del consumo de este tipo de bebidas, es que contienen una gran cantidad de azúcares que sobrepasan la ingesta diaria, ya que cada una de ellas contiene entre 20 y 30 gramos por cada 200 ml de producto, lo que representa que en una de 500 ml, se encuentre entre el 60% y 80% de la cantidad de azúcares recomendados diariamente.

De ser aprobado por el Pleno de la Legislatura, este acuerdo sería enviado al titular de la Secretaría de Salud, para que determine lo conducente, así como a las Legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin que se adhieran al mismo, si lo consideran conveniente.

Justifican Diputados 'sueldazo'

IPOR CANDHY ESCALANTE

El coordinador de la banca panista en el congreso León Enrique Bolaño aseguró que los diputados blanquiazules justifican completamente las prerrogativas y aseguró que con su sueldo cada diputado hace "lo que quiera".

a.m. dio a conocer que para los diputados se han erogado durante 10 meses un total de 13 millones 500 mil pesos en sueldos y 40 millones en prerrogativas.

"La parte de prerrogativas se encuentra plenamente justificadas en cuanto a la contratación de asesores lo que escasa de enlace legislativo lo que tiene que ver con gasto de comisión en el caso de los diputados del PAN se encuentra plenamente justificado".

Aseguró que en el caso de los diputados del PAN el dinero entregado como parte de las prerrogativas se encuentra plenamente justificado y comprobado, pues con tal cantidad se paga asesores, casas de enlace y gasto de comisión.

Por su parte el Diputado Perredista Crecenciano Serrano, aseguró que la Tribuna del Congreso Local se usa para dar a conocer temas trascendentes y no para recitar poemas, luego de que fuera él uno de los legisladores que menos uso ha hecho de la misma, sin embargo tal como el resto de los congresistas gana al mes poco más de 50 mil pesos como sueldo.

Serían alrededor de 18 millones de pesos

Dinero de la verificación irá a un fondo ambiental

YOHEME POMARES

Dieciocho millones de pesos por concepto de la verificación vehicular se podrían destinar a la creación de un fondo ambiental, indicó el diputado local del PVEM Ricardo Astudillo Suárez, quien dijo que hay muchas problemáticas en los municipios que deben ser atacadas.

“Mira el dato que nosotros tenemos del año pasado, el antecedente viene entre 14 y 18 millones de pesos aproximadamente y dicha recaudación tendrá que ser destinada a proyec-

El diputado Ricardo Astudillo Suárez, subrayó que los proyectos específicos serán avalados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable

tos ambientales en beneficio para el estado”.

Astudillo Suárez subrayó que los proyectos específicos serán avalados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, además que en caso de aprobarse existiría una comisión que estuviera al pendiente de la correcta aplicación de estos recursos.

“Tanto el legislativo como el ejecutivo debemos trabajar en los esquemas de regulación y operación del Fon-

do Ambiental, para que los beneficios lleguen a los municipios que realmente requieran del apoyo del fondo y que comprueben, mediante un estudio técnico justificativo el proyecto que desea realizar y cual deberá ser evaluado”.

Concluyó que esta misma semana será discutido este tema en la comisión de Planeación y Presupuesto y que espera el apoyo de todos sus homólogos.

ESPECIAL

Supervisa Pepe obra

La construcción del Centro de Congresos y Convenciones reporta un avance del 40 por ciento

IPORREDACCIÓN

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, acompañado del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, supervisó las obras de la construcción del Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro, que cuenta con un avance del 48 por ciento.

Para el desarrollo de este proyecto el Poder Ejecutivo invierte alrededor de 200 millones de pesos, con la finalidad de impulsar el Turismo de reuniones y detonar a nivel nacional las ventajas que en este sector ofrece la Entidad.

El Centro de Congresos y Convenciones ofertará un espacio de poco más de 32 mil metros cuadrados, con la capacidad de



FOTO ESPECIAL

A ESTE recorrido también acompañaron al Mandatario Estatal, el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz y el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera, entre otras personalidades.

atender a más de nueve mil personas simultáneamente; el área de exposiciones tendrá una extensión de casi nueve mil metros cuadrados, mismos que tendrán la capacidad de instalar hasta 450 stands y atenderá alrededor de seis mil personas.

Asimismo, este recinto contará

con un espacio para congresos y eventos de más de cuatro mil 500 metros cuadrados, subdivisibles hasta en 10 salones y una capacidad de atención de hasta tres mil 200 personas.

A este recorrido también acompañaron al Mandatario Estatal, el Secretario de Turis-

mo, Mauricio Salmón Franz; el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera; la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Administración de la SDUOP, Romy Rojas Garrido; el Subsecretario de Proyectos y Construcción de SDUOP, Pío X Salgado Tovar, entre otras personas.

EN FORMA DE VALES O PAQUETES

Comienza entrega de apoyos escolares

Teresa Moreno

Los paquetes de mochila, tres libretas, bolígrafos y colores ya llegaron a las escuelas de la zona serrana; los vales canjeables por 100, 150 y 200 pesos en útiles escolares ya están disponibles en la zona urbana.

Si usted vive en los municipios de Amealco, Pinal de Amoles, Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Humilpan, Jalpan, Landa, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán, PLAZA DE ARMAS le avisa que a partir del lunes puede usted pasar a recoger su paquete escolar, que sólo se repartirá en las escuelas públicas y que contiene: mochila, tres libretas, bolígrafos y caja de colores.

Si sus hijos están inscritos en escuelas de: Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, podrá recoger su vale por 100, 150 y 200 pesos -la cantidad depende de si el nivel educativo es preescolar, primaria o secundaria- para canjearlos en las papelerías inscritas en el programa "Soluciones útiles".

"Ya estamos distribuyendo los vales en todas las escuelas y los paquetes escolares. En las zonas

rurales se va a apoyar con paquete y en la zona urbana con vale. El próximo lunes, al inicio del ciclo escolar, ya podrán estar recibiendo su paquete o su vale de manera directa", reportó el titular de la USEBEQ, José Jaime César Escobedo Rodríguez.

Los vales y los paquetes escolares se distribuirán entre los 370 mil 708 estudiantes de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, y otros 20 mil alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado (Cobaq).

En todos los centros escolares se pegarán carteles o "directorios" en los que se especifique con nombre y dirección, cuáles serán las papelerías en las que será posible hacer el cambio de vales por útiles en las zonas urbanas.

En otro tema, José Jaime César Escobedo informó que a partir del 18 de agosto se dará a conocer la lista de resultados del examen de ingreso a nivel secundaria (Idanis), mediante el cual se asignaron lugares a los estudiantes de nuevo ingreso a este nivel educativo, quienes deseaban entrar a los 42 centros escolares de más alta demanda.

En política no se habla de afectos, sino de lealtades

Se arrepiente Pancho y conserva a Casillas

ANGELES ROMERO

El secretario del Ayuntamiento en el municipio capitalino, Apolinar Casillas Gutiérrez, aseveró que en proyectos políticos no se habla de afectos, sino de lealtades en búsqueda de beneficiar fundamentalmente a la sociedad y afirmó que en ningún momento se ha separado del cargo.

Esto, luego del anuncio que hiciera —mediante un comunicado de prensa—, el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, de su decisión de mantenerlo en el cargo, a unos días de haber hecho pública su determinación de sustituirlo por el ex Secretario de Desarrollo Social, Jorge Luis Alarcón Neve.

Para el funcionario municipal, la función que desempeña no es una función administrativa por designación, sino que es tomada por acuerdo del Ayuntamiento, por lo que en el momento en que cambien las decisiones, será el propio cuerpo colegiado el que las avale o las rechace.

“Yo no me he separado del

cargo de Secretario del Ayuntamiento en ningún momento... en proyectos políticos no se habla de afectos sino de proyectos y lealtades siempre en beneficio de la sociedad. Mi lealtad siempre lo he dicho, es hacia el alcalde Francisco Domínguez”, apuntó.

Respecto a los resultados que ha tenido a poco más de un año de estar al frente de la Secretaría del Ayuntamiento, Casillas Gutiérrez expresó que “alabanza en boca propia es vituperio”, por lo que prefiere —dijo—, que su desempeño sea calificado por las personas con y para quienes trabaja.

Concluyó que ha trabajado con el Presidente Municipal en varios proyectos, por lo que éste no es el primero ni será —dijo—, el último.

“Becan” a Alarcón Neve

ANGELES ROMERO

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, nombró a Jorge Luis Alarcón Neve como titular del Centro de Estudios y Proyectos, en sustitución de Fernando Mendoza, función por la que percibirá un salario del mismo nivel que un Secretario.

El Presidente Municipal negó que ante su decisión de mantener a Apolinar Casillas Gutiérrez al frente de la Secretaría del Ayuntamiento, tenga que ver con algún conflicto con los regidores u otro tipo de situación que obedezca a intereses políticos, pues su propuesta de hacer algunos cambios en esa dependencia tuvo el respaldo de todos los regidores.

Sin embargo –dijo–, Alarcón Neve le presentó una propuesta con todas las características que se requieren en el Centro de Estudios y Proyectos, lo que generó el cambio en la determinación anunciada en días

pasados.

Domínguez Servién explicó que entre algunas de las funciones que desempeñará el ex Secretario de Desarrollo Social, destacan la de realizar los estudios respectivos para avalar cualquier proyecto que se presente durante la administración y evitar la polémica por este tipo de temas.

Por su parte, Jorge Luis Alarcón Neve, aseguró que no se trata de crear una nueva plaza, sino de aprovechar la estructura ya existente para llevar a cabo las tareas específicas de su nuevo cargo, mientras que respecto a su salario, dijo que en efecto, recibirá una remuneración equivalente a la de un Secretario.

Avala Braulio trabajo del Secretario del Ayuntamiento

» El líder de la fracción del PRI, dijo que el papel que ha desempeñado el ex diputado panista, ha permitido un buen diálogo entre las fuerzas políticas municipales



MANUEL GARCÍA

La fracción del PRI en el Ayuntamiento de Querétaro, avaló la decisión de Francisco Domínguez de dejar a Apolinar Casillas como Secretario del Ayuntamiento, ya que consideran ha sido acomedido en las relaciones con esta fuerza política.

Braulio Guerra Urbio-la, líder de la fracción del PRI en el ayuntamiento de Querétaro, dijo que el papel que ha desempeñado el ex diputado panista, al frente de la secretaría del ayuntamiento, ha permitido un buen diálogo entre las fuerzas políticas municipales.

“Nosotros celebramos que Apolinar Casillas, si así fuere y así se confirmare oficialmente si fuera el caso, se mantuviera

en su cargo, nosotros tuvimos expresiones positivas a su desempeño, estrictamente hablando como secretario del ayuntamiento, en su labor y en su relación con los regidores del PRI, siempre ha sido acomedido, y siempre a ceñido su función apegada a los temas legales”.

Incluso, las decisiones que se tomen por parte del alcalde Francisco Domínguez, serán apoyadas por la fracción priista, “las decisiones del presidente municipal, son decisiones que nosotros queremos que sienta el respaldo del PRI, porque son estratégicas para el buen desenvolvimiento de su gobierno, nosotros le damos un voto de calidad y de confianza al alcalde en estos cambios”.

En la ratificación de Apolinar Casillas

Pide Luis Bernardino nada de especular

ANGELES ROMERO

El secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, pidió no hacer especulaciones entorno a la decisión del alcalde Francisco Domínguez, de mantener en el cargo de Secretario del Ayuntamiento a Apolinar Casillas Gutiérrez.

Esto, luego de que la noche de ayer el gobierno municipal emitiera un comunicado de prensa en el que se informaba sobre la permanencia de Casillas Gutiérrez en la Secretaría del Ayuntamiento.

Y es que a decir del funcionario, ésta es una decisión que ha comentado el Presidente Municipal con los regidores del Ayuntamiento, tal y como lo hace —dijo—, con otros temas.

“Creo que habría que evitar especulaciones sobre las distintas motivaciones...yo pediría que no hiciéramos caso a este tipo de especulaciones, el alcalde ha comentado con los regidores éste y otros temas, es un asunto del alcalde con los regidores”, opinó.

Sin embargo, Nava Guerrero afirmó que la decisión de no nombrar a Jorge Luis Alarcón Neve como Secretario del Ayuntamiento, no tiene nada que ver con que éste no cumpla con los requisitos o la capacidad suficiente para asumir ese cargo, sino con otro tipo de factores directamente enfocados al desahogo de trabajos y proyectos muy específicos.

► Y es que a decir del funcionario, ésta es una decisión que ha comentado el Presidente Municipal con los regidores del Ayuntamiento





Refuta Pancho a INAH

Envió anoche a los medios documentos firmados por el delegado Daniel Sernas con la autorización para usar colores en Los Arcos

REDACCIÓN

En respuesta a la declaración hecha a PLAZA DE ARMAS por el delegado del INAH, Daniel Sernas, negando haber autorizado la iluminación multicolor en el Acueducto, el Ayuntamiento de Querétaro distribuyó este lunes entre los medios de comunicación un documento firmado por el funcionario avalando la utilización de luces de colores en el Acueducto, según anexos de la licencia 148 fechada el pasado 30 de junio.

Aunque desde anoche el alumbrado del monumental símbolo lució solamente con lámparas en blanco y ambar, la oficina de prensa de la administración de Francisco Domínguez emitió un boletín en el que advierte "que si efectivamente la normatividad requiere la modificación de las luces, ésta se hará sin ningún problema y sin incurrir en costo alguno, pues sólo requiere la reprogramación y restricción de los sistemas digitales de iluminación a las tonalidades permitidas".

También explica que "actuando siempre con apego a la legalidad y respeto a nuestros tesoros arquitectónicos como son los históricos Arcos de Querétaro, el Municipio de Querétaro informa que el Proyecto Ciudad Luz, que permitió la iluminación de éstos con mo-

tivo de los festejos del Bicentenario, cuenta y ha contado en todo momento, con la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)".

Sostiene que "al dar a conocer copia del plano y la licencia autorizadas, el Municipio de Querétaro refrenda su respeto por las instituciones como el INAH, la cual apegada a la normatividad y a la legalidad, autorizó en tiempo y forma el proyecto para poder llevarlo a cabo, como consta en el documento entregado a los medios, y firmado por el Lic. Daniel Ernesto Zernas Zepeda, Encargado de Despacho de la Dirección Centro del INAH, Querétaro".

El documento con fecha del 30 de junio del año en curso, dice "Licencia No. 148, se autoriza al Arq. Santiago Martínez Montes en su carácter de Director (SIC) de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, para que realice: obra mayor consistente en rehabilitación y adecuación de la instalación para la iluminación del acueducto ubicado en el Centro Histórico".

En el anexo se menciona que las luces serán de los colores ámbar, rojo, azul, blanco y gris, aunque el delegado del INAH dijo que están prohibidos en la normatividad internacional.

Becan a mil 387 alumnos

IPORCLAUDIO OSORNIO

Un total de mil 387 becas estudiantiles fueron entregadas por la Presidencia Municipal de San Juan del Río, de ellas 90 fueron para estudiantes con capacidades diferentes. El evento se llevó a cabo en el Centro Cultural y de Convenciones.

El Alcalde Gustavo Nieto Chávez, quien estuvo presente durante la entrega, aseguró que durante su administración el apoyo a la educación seguirá siendo constante.

"Esta entrega de becas municipales es el reflejo del apoyo constante que seguiremos brindando para nuestros niños y jóvenes de parte de la Presidencia Municipal que encabezo, pues son ellos el destino de nuestro querido San Juan del Río".

Mencionó además que elevar a 300 el número de becas entregadas, y priorizar a estudiantes con capacidades diferentes, representa una arista más del apoyo constante a la economía familiar.

"Elevamos las becas a 300 más para beneficiar a más familias en todo San Juan del Río; a sus padres les comparto que este apoyo además de incentivar a sus hijos para que sigan como hasta ahora, es un apoyo a la economía familiar, prioridad y eje fundamental del trabajo que venimos llevando a cabo".

El Secretario de Gobierno Municipal, José Manuel Sánchez Gómez, explicó como fueron entregados estos apoyos.

"90 becas a nivel especial, 77 becas a nivel medio, 909 becas

BENEFICIAN...

90 becas a nivel especial, 77 becas a nivel medio, 909 becas a nivel primaria, 247 becas a nivel secundaria y 64 becas a nivel superior universitario, realizando una inversión de 443 mil 840 pesos.

AYUDA...



"Esta entrega de becas municipales es el reflejo del apoyo constante que seguiremos brindando para nuestros niños y jóvenes de parte de la Presidencia Municipal que encabezo, pues son ellos el destino de nuestro querido San Juan del Río".

remos brindando para nuestros niños y jóvenes de parte de la Presidencia Municipal que encabezo, pues son ellos el destino de nuestro querido San Juan del Río".

GUSTAVO NIETO CHÁVEZ
Alcalde SJR

a nivel primaria, 247 becas a nivel secundaria y 64 becas a nivel superior universitario, realizando una inversión de 443 mil 840 pesos".

Sánchez Gómez indicó que la entrega de becas representa el interés del actual Gobierno Municipal por la educación.

A nombre de los becados, habló la niña Montserrat Galindo Rivera, alumna beneficiada de la primaria 'Octavio Paz', quien agradeció a nombre de los estudiantes el apoyo recibido que representa un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación en el estudio.

Piden a medios ser auténticos

IPOREDUARDO CASILLAS

Los medios masivos de comunicación deben dejar el carácter oficial para convertirse en auténticos organismos públicos, sostuvo el Senador Carlos Sotelo García, Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía en el Senado de la República.

Entre otros factores, dijo, se requiere que los medios comunitarios e indígenas, comercialicen sus tiempos y se elimine el yugo de los monopolios.

"Los medios oficiales tienen que pasar a ser auténticos medios públicos, que por Ley cuenten con autonomía editorial, independencia técnico-financiera, que cuenten estos medios con consejos consultivos ciudadanos que tengan facultad legal para influir en la barra programática", comentó.

Expuso también que la diversidad de medios de comunicación deben tener cabida en el espacio radioeléctrico, y esto se está generando a través de una reforma a la Ley de Medios de Comunicación.

"(Requerimos) una reforma que incluya necesariamente el impulso a los medios alternativos de comunicación social(...)

OPINA...

W Los medios oficiales tienen que pasar a ser auténticos medios públicos, que por Ley cuenten con autonomía editorial, independencia técnico-financiera, que cuenten estos medios con consejos consultivos ciudadanos que tengan facultad legal para influir en la barra programática".

CARLOS SOTELO GARCÍA
Senador

Las opciones de comunicación pública, de los medios públicos, de los medios (...) denominados comunitarios y los medios indígenas, puedan tener en la Ley base jurídica para un impulso y un acceso al espectro radioeléctrico importante", aseveró.

Invitado por personalidades como Francisco Núñez y Fernando Tapia, este último militante del PRD Querétaro y de Grupo Plural San Luis; Carlos Sotelo puntualizó que deben culminar los medios electrónicos que monopolizan este escenario, para dar paso a la diversidad de organismos informativos.

Los decretos de la SCJN deben ser acatados: Ortega 0.

POR ARMANDO RUIZ

Noticias

Luego de la aprobación de ayer por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que los matrimonios del mismo género puedan adoptar hijos en el Distrito Federal, el ombudsman de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio, refirió que esto constituía una clara posibilidad ya que forma parte de los derechos que gozan al signar un contrato de matrimonio.

“La SCJN es el máximo tribunal en México y ha decretado con mucha claridad estos contratos (matrimonios), inclusive el tema de la adopción.

Finalmente tienen una figura que el derecho civil le denomina matrimonio, contraen todo derecho y obligaciones de este contrato con la posibilidad también de adoptar”, explicó el presidente de la comisión.

A pesar del fallo de la Corte, Ortega Osorio consideró que faltan aspectos por aclarar en lo sucesivo como la constitucionalidad, “esto dará la marca clara de lo que puede hacerse, los efectos que van a tener y lo que los estados pudieran o no realizar en torno a su soberanía y posibilidad”.

Señaló que la ley debe aplicarse de manera igual a todos, “más allá de cuestiones perso-



EL OMBUDSMAN Adolfo Ortega pide prudencia a miembros de la iglesia y políticos en torno a los matrimonios homosexuales y adopción de menores

nales y de voluntades”, y que los decretos de la Suprema Corte deberán ser acatados “aunque no se quiera por parte de cualquier autoridad”, esto en relación con un posible candado en el congreso local para que se impida la adopción a parejas del mismo sexo.

Sin alianzas para discutir en una arena política más amplia

por José Luis Rodríguez Palomares

A pesar de que hay varias movilizaciones que manifiestan algunas inconformidades de la población queretana, ningún grupo ha logrado consolidar algún tipo de negociación o alianza que les permita discutir en una arena política más amplia, afirmó Juan José Lara Ovando, docente investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ.

Tras su proyecto de investigación, titulado "Actores sociales, modernización y cambio político en Querétaro", el universitario realizó un análisis histórico a fin de demostrar que el movimiento de deudores de los años noventa influyó para que en las elecciones estatales de 1997 sucediera la transición política.

En entrevista, Lara Ovando manifestó que el grupo de deudores estuvo compuesto por todos aquellos que tenían una línea de crédito con instituciones bancarias. "A partir de lo anterior, me enfocué primordialmente en los deudores de hipotecas que tuvieron inconvenientes con las tasas de interés, las cuales se elevaron durante la crisis financiera del año de 1995", enfatizó.

"Sucede una cosa muy peculiar, los deudores se organizaron pues no podían pagar los préstamos y el verdadero peligro era perder su empleo; fue entonces cuando comenzó un movimiento de manifestación en contra de los intereses tan elevados", comentó.

En este sentido, el académico relató que los deudores buscaron obtener una negociación a fin de que pagaran únicamente lo que ellos habían contratado y no la exigencia por parte de las instituciones bancarias que les solicitaban pagar el doble o el triple por la inflación.

Dicho movimiento, dijo, era fuerte y con importantes consecuencias; no porque se hayan enfrentado al gobierno o logrado algún tipo de negociación, sino porque fue constituido por muchas personas de clase media y empresarios que estaban motivados por el miedo de perder su patrimonio.

Asimismo, aseguró que aunque en Querétaro no hay muchas marchas con gran afluencia, en esa época los deudores lograron reunir hasta cuatro mil personas, mismas que se manifestaban frecuentemente.

A pesar de que el gobierno estatal no influyó ni metió las manos en dichos asuntos -que más bien eran de índole federal-, estos movimientos intervinieron a que se diera pie a la transición política.

Lara Ovando destacó que el movimiento deudor estuvo constituido por actores sociales, y esto en gran medida formaron parte de la modernización del estado, además, de que fueron sujetos sustanciales del cambio político.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

AUTOCENSURA ¿Por qué será que **Mónica Ramírez**, directora de Radio Querétaro, decidió no transmitir la radionovela "El Cura Hidalgo y sus Amigos"? La obra fue producida con dinero del Gobierno del Estado y el 100.3 tenía "mano" para difundirla, pero después de una semana nomás no se oye más que en **ABC Radio 670 AM** y en Radio Universidad ¿Cuál será el "crimen" del padre Hidalgo que Ramírez no quiere que se sepa?

YA LA HIZO. El éxito de su concurso estatal de oratoria valió para que a **José Antonio Mejía**, presidente de la Fundación Colosio, se le encomendara organizar el certamen nacional, aquí en Querétaro y en el mismísimo Teatro de la República, el próximo 11 de septiembre, con la asistencia de **José Calzada**.

QUE SIEMPRE NO. En vista de que la llegada de Jorge Luis Alarcón iba a levantar mucho polvo en el Cabildo, Apolinar Casillas se mantendrá como secretario del Ayuntamiento del municipio capitalino.

Banqueta

LA VERDAD INCOMODA

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de validar el derecho de las personas de un mismo sexo, casadas, a adoptar hijos, espantó a no pocos diputados, hasta el punto de que se escondieron para eludir hablar del tema. El fallo es un asunto que incomoda. Porque nadie habría imaginado que la Corte validara, primero, una resolución jurídica que permite en el Distrito Federal el aborto hasta las 12 semanas de gestación, segundo, que validara también el casamiento entre homosexuales y lesbianas, y, tercero, que a éstos les reconozca el derecho de adoptar hijos. Más allá de cuantas reacciones en distintos sentidos provocará esta resolución, sería interesante saber hacia dónde está transitando la sociedad mexicana.

LA SUERTE DE CASILLAS

Habrà que ir pensando en qué hacer para lograr que Apolinar Casillas Gutiérrez, el secretario del Ayuntamiento de Querétaro, revele cómo le hace para ascender del filo de la navaja, en el que recién estuvo, a las alturas del poder otra vez. Lo que se sabe hasta ahora es que un modo de comenzar el diálogo es invitándolo a brindar. Pero es necesario saber en qué momento de los brindis pierde el control. No sea que la pregunta se haga tardíamente, y en el intento de conocer la receta aquél caiga de rodillas o que todo quede en una de esas parrandas cuyos estragos lo dejan a uno casi en el borde del sepulcro.

OTRO ROSTRO DE LA CRISIS

La economía tanto anda por los suelos, que los papás no tienen dinero ni para comprar para sus hijos un triste globo. Una entrevista con globeros revela cuánto les ha afectado a ellos este desarreglo económico. No tardarán en estar bordeando el desempleo parano caer en esa fosa donde muchos siguen luchando para estar subempleados, por lo menos. Aún así el discurso trillado del gobierno federal sigue dentro del fenómeno onírico, asegurando que con la creación de tantos miles de empleos, y a pesar de faltarnos muchos más, "vamos por el camino correcto". Porque estos políticos siguen viviendo en el mundo de la fantasía.

EL HORIZONTE GRIS

Desde la comodidad de la ciudad, no se alcanza a divisar la tragedia que ronda a miles de familias serranas, cuyos jefes estarán pensando en cómo hacerle para tener asegurado, por lo menos, el alimento diario. Porque, acostumbrados a vivir plácidamente, y a atender algunos caprichos, que para eso traían billetes, y muchos, 10 mil emigrantes ilegales de nuestra sierra gorda empiezan a preocuparse. Porque las camionetas y los aparatos electrodomésticos que se trajeron de allá no valen tanto como para tener segura la alimentación durante los próximos meses. Pues por una camioneta, de esas bien bonitas, no les dan más de 90 mil pesos. Quedándose aquí, ni con chochos logran tener lo que tenían en Estados Unidos.

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Entrega SMDIF sillas de ruedas

AMEALCO

PIDEN ATENCIÓN

Habitantes de San Miguel Tlaxaltepec piden una mayor atención en el Centro de Salud de su comunidad, así como medicamentos.

Señalan que este Centro de Salud atiende a las personas de El Barco, Agua Buena, El Pueblito, La Ladera, Ojo de Agua y La Cruz, por lo que no es suficiente, además de que los médicos acuden una vez por semana, lo que agrava aún más la situación, por lo que piden se ponga más atención a este sector, ya que es una comunidad alejada de la cabecera municipal.

ROSENDO

El edil de Amealco Rosendo Anaya Aguilar, para algunos no está trabajando al cien por ciento, despide personal, pero para otros, está cumpliendo a cabalidad los compromisos que adquirió desde el inicio de su administración.

Para muestra, está dotando de agua potable a todo el municipio, vital líquido para todo ser humano, y uno de sus ejes rectores son las vialidades y que está empedrando o pavimentando con el apoyo del gobierno federal a través de la SCT, los apoyos a las zonas indígenas en conjunto con la CDI y que en el presente año ejecutarán 32 obras con un monto de 32 millones de pesos.

COLÓN

REUNIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En días pasados se llevó a cabo la séptima reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el cual estuvieron presentes dependencias como FIRCO, SAGARPA, CDI, SSA, SCT, representantes de organizaciones económicas como unión ganadera local, productores lecheros de Colón, cooperativa El Lindero, Unidad de Riego presa de La Soledad, productores de Peña Colorada y los regidores Eleazar Hernández Bermúdez, Cristian Vega Moreno, José Manuel Terrazas Pérez y una de las acciones presentadas en el consejo fue la identificación de las diferentes actividades económicas del municipio que permita visualizar el potencial productivo con que cuenta.

CORREGIDORA

CONTINUARÁ LA REGULARIZACIÓN

Se dice que se continuará con la regularización de asentamientos irregulares y que en unos días más tocará el turno a Jardines de la Negreta, al parecer el edil Carmelo Mendieta Olvera está cumpliendo, pero tampoco debe olvidarse de las colonias regulares que requieren de los servicios y apoyos.

TAPARON EL BACHE

Bueno así como hacemos mención de lo malo que existe en el municipio, también habremos de mencionar que el bache que señalamos la semana pasada en la calle Chabacano, casi esquina Antonio Acona, fue tapado por personal del municipio de Corregidora.

REQUIEREN MÁS DIFUSIÓN

Los eventos que organizan las Secretarías del municipio de Corregidora, son de super lujo, por lo que es necesario que realicen una mayor difusión de lo que se va a presentar y acuda un mayor número de personas.

Sin duda son eventos que llevan varios días organizarlos y se les debe dar el verdadero valor que merecen y la gente de El Pueblito pueda disfrutarlos porque hay gente muy conocedora en la localidad, únicamente falta la difusión para que todo salga bien.

EL MARQUÉS

YA NO QUIEREN A HUGO HERRERA

Tal como lo habían anunciado y lo habíamos publicado en este espacio, ejidatarios de Santa María de Los Baños, llevaron a cabo un plantón ante las oficinas agrarias para manifestar su rechazo en contra del visitador agrario Hugo Herrera de quien afirman un buen número de ejidatarios que se ha confabulado con el comisariado ejidal para tratar de inducir a muchos de ellos a que vendan sus tierras cuando tienen en proyecto y está ya formada con todas las reglas, una sociedad que explote turísticamente la Presa del Carmen, una actividad que si la llevan a cabo bien apoyados y con buenos asesores, les dejará muchas ganancias.

AGUAS CON TIERRA BLANCA

Nos indican de esa localidad, que todos los domingos muchos de los equiperos que juegan en los campos deportivos de ese lugar se reúnen a tomar bebidas alcohólicas afuera de una tienda que se encuentra a la entrada de la población y aun cuando pasan patrullas, los uniformados se hacen de la vista gorda y es que aseguran algunos vecinos, en ocasiones ya al calor de las cervezas, muchos no se detienen e insultan a la gente que pasa por ese lugar y pues creemos que nada les cuesta a los polis invitar a estos jóvenes a que se retiren de ahí o busquen otro espacio en donde no causen problemas a la gente.

VIENE UN TORNEO DE PESCA

Como uno más de los eventos que entran dentro del programa del Bicentenario, se tiene ya proyectado un torneo de pesca en presa del Carmen para los últimos días de agosto, un torneo que sin duda será un gran éxito como lo han sido los que se han organizado anteriormente, algunos de ellos en la administración de Javier Martínez Gutiérrez y otros en tiempos del ingeniero agrónomo José Gómez Güémez; este creemos que será aún mejor, sólo basta conocer cuáles serán los premios que como siempre, habrán de ser en especie.

RECORRIDOS CULTURALES

El viernes pasado organizado por la Secretaría de Desarrollo Humano por instrucciones del presidente municipal, se llevó a cabo un recorrido por los principales lugares turísticos de la cabecera municipal, del grupo de pequeños que participaron en los cursos de verano del programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2010 en la comunidad de La Griega, como ya se había hecho con otros grupos y se tiene la intención de que en esta semana que todavía los menores no habrán regresado a clases en sus respectivas escuelas, seguir con estos recorridos, y vendrán hasta los muchachos de La Laborcilla, nos decía la titular de Desarrollo Humano, Aracely Coronel.

CICLO DE CONFERENCIAS

Otro de los eventos que ya se tienen programados, son una serie de cuatro conferencias en las cuales disertarán destacados maestros reconocidos en el ámbito nacional, sólo falta ajustar algunos detalles para tener todo el ciclo completo; esto lo está organizando la regidora Rita Pérez Nieves.

ELEGIRÁN A REINA DE LA TERCERA EDAD

El próximo 20 de agosto en el CADIF de La Griega habrá de llevarse a cabo como ya es tradicional, el certamen para elegir a la "Reina de la Tercera Edad" y al "Abuelo de Oro" a nivel municipal, mientras tanto se continúa con la elección y coronación de la reina y abuelo de oro en cada una de las comunidades a las que está asistiendo la señora Marisela Chávez de Galicia quien en su mensaje y durante la coronación de los elegidos, reconoce la labor que estas personas adultas realizan para bien de la comunidad.

ENTREGA SMDIF SILLAS DE RUEDAS

El SMDIF de El Marqués hizo entrega de sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a 300 personas quienes habían sido detectadas por parte de su personal y que son gente de escasos recursos; esta entrega se hizo gracias al apoyo que brindó al gobierno municipal y en particular al sistema municipal DIF, la Secretaría de Desarrollo Social, ya que ello representa una inversión de 280 mil pesos y en este evento, el presidente municipal Rubén Galicia Medina agradeció el mencionado apoyo que beneficiará a personas que mucho lo necesitaban.

SE ABRE NUEVA PÁGINA

El fin de semana anterior se llevó a cabo la entrega del pozo de agua de La Piedad, los habitantes de esa comunidad habiendo estado a cargo del secretario de Gobierno, la mencionada entrega y para esto se formó por parte de los vecinos, un comité, legalmente constituido el cual preside Mauro Ledesma, con el compromiso ya establecido de cada cuánto tiempo habrán de rendir cuentas a la población sobre su gestión dentro de este comité; nos dicen que el regreso de este pozo a los habitantes, fue por una petición que los mismos hicieron al gobernador y por lo tanto, quienes integran el comité, pero también todos los usuarios del pozo, tienen ahora una gran responsabilidad de operarlo con efectividad y de que nadie se quede sin pagar la cuota que le impongan por el agua.

REGRESAN LAS AGUAS A SU CAUCE

Al parecer las aguas están regresando a su cauce, las cosas se están aclarando y el regidor Juan Aristeo Ramírez Velázquez el popular "Bananas" está dispuesto a continuar trabajando hombro con hombro con el presidente municipal y lo que haya que aclarar se aclarará en lo cortito, lo que se pretende es servir a los ciudadanos de El Marqués.

MÁS DE 2 MESES A OSCURAS

Nos hablan de Amazcala para decirnos que van ya más de dos meses que se fundió una lámpara por el Río, la que da al callejón de la capilla, nos informan, y no la han repuesto y el domingo anterior estaba unabola devagos algunos al parecer hasta drogándose, otros consumiendo alcohol, en fin que era un buen número de sujetos, aprovechando la oscuridad de la zona pero no sólo eso, sino que en el callejón de 4 lámparas que eran, sólo están servibles dos.

EMOCIONANTE LA LUCHA

Se pone cada día más emocionante la lucha por la dirigencia municipal del PAN y aunque todo pareciera que apunta a que sean José Luis Morales Ibarra y Mario Salinas los que vayan por esa responsabilidad, pues no será tan fácil la final, ya que José Luis en estos momentos tiene enfocadas sus baterías a otro puesto, por lo que serían Ricardo Piña, Basilio Ramírez o Pedro Grijalva los posibles precandidatos, puesto que ellos han demostrado deseos de ser, en tanto que por el grupo de El Colorado, seguiría siendo Mario Salinas el "gallo".

HUIMILPAN

CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Dentro de los cambios que ha realizado el Presidente Municipal de Huimilpan, J. Saúl Ayala Cabrera y que ya sin varios como el del Oficial Mayor José Luis Olguín por Lizbet Hidalgo y quien a decir por trabajadores de la misma presidencia no ha podido dar el ancho, bueno con decirles que Antonio Camacho el ex oficial Mayor de la anterior administración era buenísimo en su trabajo.

Otro de los cambios fue la Dirección de Desarrollo Agropecuario, un área muy palpable por ser un municipio agrícola y que igual, al actual director no le ha caído el 20 de que son únicamente dos años lo que falta y trata con despotismo al personal y a los productores del campo, los ve como si el señor fuera muy superior a ellos.

En la Secretaría Técnica también ya han pasado varios y el último fue el licenciado Jesús Reyes Arreguín quien se fue a la Dirección del DIF por haber renunciado el director Roberto Góngora para incorporarse a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al parecer funcionará el cambio.

En Obras Públicas, Arturo Sánchez, parece que es al único que le interesa sacar la cara por el edil, ya que ha logrado sacar el trabajo rezañado por los cambios que se han hecho en la

dirección.

PEDRO ESCOBEDO

CORONACIÓN DE LA REINA DE LA TERCERA EDAD

La señora Rocio Jaramillo García, presidenta del DIF Municipal, está llevando a cabo la coronación de la reina de la tercera edad y la elección del Abuelo de Oro en las comunidades en la que se tiene formado el grupo de adultos mayores, ya tienen soberana en este 2010 las localidades de San Clemente, Sáuz Alto, Ajuchitlancito, San Fandila, La Venta, Epigmenio González y Noria Nueva entre otras y para el 28 del presente mes en el auditorio municipal, será la coronación de la Reina de la Tercera Edad de Pedro Escobedo y elección del "Abuelo de Oro", quienes habrán de representar al municipio en los eventos estatales, esperando una asistencia de unos 500 adultos mayores.

2 NUEVAS AULA COCINA

Gracias a las gestiones realizadas por la presidenta del DIF Municipal, están ya en vías de iniciarse la construcción de dos nuevas aulas cocina siendo las escuelas beneficiadas las de La Palma que tiene 126 alumnos y la escuela de La Ceja con 64, además de que se llevará a cabo la ampliación del aula cocina de Ajuchitlancito.

TEQUISQUIAPAN

FINALIZAN CURSOS DE VERANO

Concluyen los cursos de verano que se organizaron a través de la Casa Cultural como "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2010" y debido a la riqueza cultural que se impartió en los talleres, niños de diferentes lugares acudieron a los cursos, surgiendo una mezcla de culturas entre alumnos, tanto extranjeros como nacionales, asistiendo algunos franceses; la directora de la Casa Cultural, María del Refugio López Rodríguez, dijo que los talleres buscaban fomentar la cultura y las tradiciones mexicanas, así como el origen de nuestras costumbres, como juegos tradicionales para los niños, quienes aprendieron que no se necesita mucho dinero para elaborar sus propios juguetes.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL
OSEJO

Celia y Teresita

Ojalá que la Magistrada Celia Maya García dedique tanto tiempo al Tribunal Superior de Justicia como se lo dedica a proteger a la presidenta de la Caja de Ahorros de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Deseguro que la Sala que preside, la Civil, dejaría de ser de las que más rezago tiene en el Poder Judicial.

Yes que la Magistrada lleva rato ejerciendo de protectora de tiempo completo de **Teresita Muñoz Licea** que no quiere transparentar las cuentas de la nada pequeña Caja que en sus arcas tiene unos 200 millones de pesos... nada más.

La 'presidenta legítima' de la Caja, como la llaman después de que la destituyeron en mayo pasado, se negó a entregarle cuentas a la Secretaría de Hacienda; a la prestigiada 'PriceWaterHouse S.C.' contratada por los socios y a los socios mismos.

En cambio, demandó por la vía civil a quienes se atrevieron a destituir la... cumpliendo así la amenaza que había hecho la magistrada había en la asamblea que votó a favor de la destitución de su amiga...

También demandó al Notario Público no. 22 de la ciudad que dio fe de la asamblea universitaria: el licenciado **Jorge García Ramírez** ¡papá del secretario de Gobierno del Estado!...

Ya encarreradas, ¿por qué no?, **Teresita** demandó a la Universidad Autónoma de Querétaro incluyendo al director jurídico y al mismísimo rector por negarse a descontar de la nómina los pagos que deberían hacer los empleados universitarios a la Caja de Ahorro...

Y todavía más: quieren seguir haciendo negocio, perdón, trabajando con el R.F.C. de la Universidad...

Pero no van a poder: El jueves los universitarios se reunirán en asamblea general para destituir -otra vez- a **Teresita**, a los hermanos de **Celia Maya**, contadores de la Caja, y a toda la familia que trabaja en esa 'organización'.

Además acudirán a las autoridades a denunciar penalmente a **Teresita**; y pedirán a los diputados y al propio tribunal que inicien un proceso para impedir que **Celia** siga promoviendo la opacidad de su caja de ahorros.

O por lo menos para que desquite el sueldo de 100 mil pesos y las grandes prestaciones que le genera su membresía vitalicia en el Tribunal...

Reforma

Como pedirle peras al olmo: pedirles a los diputados queretanos que reformen la ley para renovar un poder, el Judicial, anqui-

losado y bajo sospecha de dictar sus resoluciones en lo oscuro y más bien acorde a sus propios intereses...

Aunque hay que decir que no todos están en ese caso: en el tribunal hay gente valiosa -con menos de diez años de ejercer- como el mismísimo Presidente **Jorge Herrera, Chava García, Noemí Palacios o Basilisa Balderas**.

Pero todos los que sufren a los magistrados diariamente coinciden en señalar que ya va siendo hora de darles las gracias a muchos de ellos...

Igual que mantengan su sueldo de manera vitalicia, pero que permitan que lleguen al Poder Judicial las nuevas generaciones de jueces y eruditos que están ávidos de devolverle la ceguera a la justicia queretana.

¿Cuántos y cuántos casos han sido denunciados en los medios por los litigantes que han sido literalmente aplastados por una mala decisión de los 'honorables' Magistrados...? ... Muchos...

Operación

A **Pancho** se le hizo 'bolas el engrudo' como rezala la conseja popular en el tema de los cambios de su gabinete...

Los soltó con tanto tiempo de anticipación que permitió que todos, tooodos, le metieran mano para ser los menos afectados...

Al final el Alcalde tuvo que ceder a la presión de su asesor **Alfredo Botello Montes** y de los regidores de oposición que le pidieron conservar a **Apolinar Casillas** como secretario del ayuntamiento en Querétaro...

Regidores

Y el que se quedó 'colgado de la brocha' fue **Jorge Luis Alarcón Neve**, que ya se hacía en el Cabildo del Centro Cívico pero que tendrá a su cargo -con el salario de secretario por cuestiones laborales- el Centro de Estudios y Proyectos.

También se quedaron 'colgados' los Regidores **Fernando Rodríguez y Raúl Reyes** que habían condicionado su voto a favor de los cambios si les quitaban de la coordinación de su bancada al también 'botellista', **René Rentería**...

¡Salud!...

INAH

Que **Pancho** va a mover sus influencias en el Gobierno Federal para que por lo menos le jalen 'las orejas' al director del Centro INAH en Querétaro, **Daniel Sernas**...

Es que el Alcalde quedó muy pero muy molesto después de que ese Centro, que la verdad de las cosas dejó de verse en Querétaro después de la salida de **Diego Prieto**, le recomendara cambiar la iluminación de

los Arcos del rojo y azul al ámbar y blanco, "como marca la norma"...

Sernas, al que pocos conocen, se esperó a que el municipio pusiera la iluminación, la inaugurara y dejara funcionando unas tres semanas antes de pedirle que se adecuara a la normatividad de monumentos y sitios históricos...

No se la van a perdonar a **Daniel**...

VI

Que el sexto distrito local ya lo apartó en el PAN **Isaac Jiménez Herrera** para su amigo el delegado en el estado del Tribunal Agrario, **Moisés Moreno**...

Y los que dicen saber dicen que la decisión del director administrativo del municipio de Querétaro tiene su peso específico...

Isaac construyó muy buenos contactos desde que fue diputado en ese mismo distrito que recuperó el PRI en las elecciones pasadas...

Habrán que ver qué dice **Juan Carlos Ortiz** que dicen quiere volver a competir de nueva cuenta...

Oportunidades

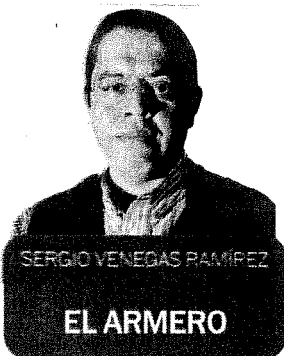
Que el programa 'Oportunidades' del Gobierno Federal en Querétaro decidió abrirle la puerta a varios jóvenes panistas que se integraron a las actividades de la dependencia dirigida por Octavio Nieto...

Seguro es porque ahora tiene más trabajo y no porque estén apoyando la candidatura de **Felipe Fernando Macías, Felifer**, para la dirigencia estatal de Acción Juvenil... ¿verdad?...

Tras Bambalinas

Se reúnen aquí en sus casas particulares o en el Distrito Federal y hasta en San Miguel de Allende de manera secreta... Disciplinados, saben que no están muertos y que un golpe maestro puede empoderarlos en alcaldías y curules en 2012 para aspirar a regresar al poder estatal en 2015... En las reuniones analizan la manera de posicionar temas que golpeen al Gobierno Estatal... Que le generen una mala percepción de parte de la sociedad... De partido a partido saben que están más organizados que el PRI que sigue paralizado por el poder... Tienen estructura y lo más importante: dinero suficiente para mover a la gente... En la Legislatura presumen de marcarle al agenda a los priistas que están más ocupados en soñar con algún cargo de elección popular en la siguiente que en otra cosa... Se trata de los panistas más influyentes de la entidad que siguen operando ni tan en la oscuridad para poner en jaque al actual gobierno... Y ya despertaron a la poderosa 'ave azul' que anuncian vendrá 'mejorada' para el 2012... Abonan a su proyecto decenas de sus operadores que siguen en puestos claves en el Gobierno del Estado...

Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet (www.radiocentroqro.com.mx) a la una de la tarde... Más información en www.ciudadypoder.com.mx... y www.twitter.com/gabodoz



SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

EL ARMERO

QUE todo mundo se echa la bolita en torno al arcoíris" que ilumina Los Arcos queretanos. Como lo dio a conocer PLAZA DE ARMAS, el municipio de la Capital no respetó los lineamientos internacionales que están vigente para cuestión de alumbrados en monumentos protegidos y que, por cierto, anoche pareció acatar la Presidencia Municipal.

QUE solamente se puede utilizar luz blanca o ámbar y aquí le agregamos toda una gama de colores. Por eso el INAH alzó la voz y amenazó con sancionar a los responsables y retirar el charrísimo alumbrado.

QUE donde sí respetaron desde el principio las directrices fue en Gobierno del Estado. Si se observa la iluminación de Palacio de la Corregidora, se podrá apreciar que solamente utilizan colores blancos y ámbar. Y es que ahí sí hubo control y respeto a la norma.

QUE el proyecto aprobado por el INAH fue Querétaro Ciudad Luz, presentado por Gobierno del Estado, mismo que sería operado desde la Secretaría de Turismo, a cargo del señor MAURICIO SALMÓN. Pero sin avisarles, el municipio tomó el control de la iluminación en Los Arcos y cambió los colores en decisión unilateral.

QUE entre las reacciones que se produjeron este lunes, tras el posicionamiento del INAH, destaca la del diputado del Verde, Raúl Astudillo, señalando que deben respetarse las normas internacionales. Ni más ni menos. Y bueno a ver si ya dejan de meter en problemas al edil sus eficientes colaboradores. Por favor.